

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.289

Tres ediciones

Madrid, Martes 24 de Octubre de 1922

Redacción y Admón., BARBIBRI, 8 Teléf. 573

## EL EJERCITO INGLES

### REDUCCION DE GASTOS

El presupuesto de la Guerra inglés, que importó 93.714.000 libras en 1921-22, se ha reducido a 62.300.000 para el ejercicio de 1922-23. Esta suma se descompone en: gastos normales del Ejército, 51.750.000; cargas derivadas de la reducción del Ejército, incluyendo las indemnizaciones que han de entregarse a los oficiales y tropa que dejen el servicio, 3.550.000; cargas de guerra, 7.000.000. El total de oficiales y tropa, que fué de 341.000 hombres en el ejercicio anterior, será en el actual de 215.000.

Han sido suprimidos nueve regimientos de Caballería (uno de la Guardia y ocho de línea). Se han suprimido también 24 batallones de Infantería, nueve de Milicia, que formaban parte de los regimientos de línea y seis batallones de depósito. En Artillería, Ingenieros y Comunicaciones, las reducciones son poco importantes y sólo comprenden algunas baterías y compañías.

El personal del Ministerio de la Guerra será objeto de una rápida reducción. Se aumentarán las pensiones que satisfacen los alumnos de las Academias de Artillería e Ingenieros. Se clausurará la Escuela Central de gases; pero como «las investigaciones son más necesarias, en vista de la reducción del Ejército, no se destinará a este propósito una suma inferior a libras 1.040.000».

La disminución de la Caballería no alcanzará a los equipos y pertrechos de las divisiones disueltas, sino que se invertirá al año una cantidad que no exceda de libras 200.000 para conservarlas en buen estado, en previsión de necesidades futuras: «estos efectos, de índole técnica, existen en su totalidad, se invertirán muchos meses en fabricarlos si estallara una guerra y valdrían muy poco si se les vendiera».

El número de caballos pasa a 25.000 desde 33.000 que había el año pasado. El presupuesto recomienda se preste la mayor atención a la Milicia, necesaria en caso de movilización, así como para hacer frente a desórdenes públicos. Siete batallones, que prestan servicio en el Extranjero, serán repatriados. El distrito militar de Londres, que era autónomo, pesa a depender del Mando oriental en el aspecto administrativo; también desaparece el Mando de Irlanda, porque el Ulster cae en los Mandos de la Gran Bretaña.

Con las reducciones expresadas, el Ejército inglés de la metrópoli queda con efectivos casi iguales a los que tenía antes de la guerra.

Los oficiales de los Cuerpos disueltos a quienes no alcancen los beneficios de la ley de retiros, promulgada para favorecer la reducción del Ejército, serán trasladados a otros regimientos; los que no acepten el cambio de destino, ni gozarán de los beneficios de la disponibilidad con medio sueldo ni les quedará otro camino que el retiro o la licencia absoluta. Cierta número de clases e individuos de tropa, pasará a Zapadores y señaladores.

M. de I.

## Circulares de Guerra

### Cazadores de montaña

De acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central, se ha tenido bien disponer que los batallones de Cazadores de Montaña número 3, Mérida número 13, Estella número 14, Alfonso XII número 15 y Reus número 16, adopten la plantilla y nombre de batallones de Cazadores de montaña de Plasencia número 4, Orseno número 6, Ripoll número 2, Alfonso XII número 3 y Berga número 1, respectivamente. Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que en estos Cuerpos desempeñe el cargo de auxiliar el capitán de la compañía de depósito, y esté encargado del almacén un teniente de la Escala de reserva.

### Alteración de plantillas

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se aumente la plantilla del Colegio de Huérfanos de la Concepción en un farmacéutico mayor, compensándose este aumento con la supresión del que en el presupuesto vigente figura en la Junta facultativa de Sanidad militar; todo ello con arreglo a la autorización que concede el artículo 14 de la ley económica que rige:

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central, ha

tenido a bien disponer se disminuya un sargento en cada uno de los regimientos de Artillería ligera, cuyo total de 16 se aumentará en la plantilla de las Secciones de obreros de la misma Arma; todo ello con arreglo a la autorización que concede el artículo 14 de la vigente ley económica.

### SUBOFICIALES Y SARGENTOS

## Los destinos a Africa

El artículo quinto, párrafo primero de la Real orden circular de 4 de febrero de 1918 (A. C. L., número 43), dice a propósito de destinos a Marruecos: «... y en caso de no haber voluntarios se destinará el que ocupe el último número en la escala correspondiente, el día primero del mes siguiente, al en que ocurra la vacante», y más adelante se dispone que se tenga en cuenta para el destino la propuesta de ascensos de dicho mes.

Recordamos esto en vista de que existiendo muchos suboficiales y sargentos de los Cuerpos de Africa que tienen solicitado su regreso a la Península, seguramente será preciso recurrir al destino forzoso para reemplazarlos.

Es más: creemos que ya han sido destinados sargentos por el turno forzoso, y seguramente para efectuarlo se ha tenido en cuenta la disposición anteriormente citada.

### CAMPO SIGUE ESCRIBIENDO

## El problema de Marruecos

BARCELONA 21.—«La Veu» publica esta noche el penúltimo artículo de los que el Sr. Cambó dedica al problema de Marruecos.

Dice que el Tratado de 1912, firmado entre Francia y España, con la colaboración y el beneplácito de Inglaterra, define claramente los derechos y las obligaciones que atribuye a España.

Así como del artículo 5.º del mismo resulta bien claro que España no puede, por actos de su voluntad, ceder la zona que se le atribuye en Marruecos, y abandonarla fuera una manera efectiva de cederlo, del artículo 1.º y de todos los con el concordados resulta igualmente claro que España tiene en Marruecos derechos, respecto al ejercicio de los cuales en la extensión, en el tiempo y en la manera, nadie puede pedirle cuentas.

Sentado esto, yo digo que si de Marruecos España no ha de sacar ningún provecho, ni económico ni político, la conveniencia de España, el interés de España, el sacratísimo egoísmo de España es hacer por Marruecos el mínimo esfuerzo.

Después de otras consideraciones, dice que son muchos los que ahora afirman que lo que pasa en Marruecos es por culpa del Ejército, y él, que no ha adulado nunca ni adulará jamás al Ejército español, que conoce todas sus imperfecciones, ha de reconocer que el fracaso de su acción no le es sino en parte imputable. Al Ejército español se le ha dado en Marruecos una misión en la que había de fracasar fatalmente, en la que había de fracasar cualquier otro Ejército, el más perfecto de la tierra; se le ha dado la misión de invadir y ocupar, contra la voluntad de sus habitantes, el territorio de un pueblo de fe y de religión distintas, con la pretensión de que este pueblo lo vea con calma y hasta con satisfacción.

Los Gobiernos que han dado o aconsejado al Ejército una actuación en la que había de fracasar totalmente, son los principales responsables de la situación creada en Marruecos.

No ha de ser Marruecos un pedazo del suelo patrio: ha de ser Marruecos la Patria de los marroquíes que están allí, en su casa.

Acabaremos la guerra actual para entrar en el que dicen los alemanes período de peligro de guerra; mantendremos en Marruecos 70 u 80.000 hombres y gastaremos 150 ó 200 millones por año (una mitad más de hombres y de millones si ocupamos la zona de Alhucemas), y así seguiremos con escaramuzas y con bajas de bala, hasta que un descuido, o una profanación, o la convicción de una cabida de que puede arrojarnos de su territorio, nos traigan un nuevo desastre. ¿No ha llegado la hora de dejar este camino funesto, que nos lleva a todos y a todo al desastre, para fiar la acción española en Marruecos exclusivamente en el interés, en la conveniencia de España?

Y para precisar la política que, a mi entender, imponen el interés y la conveniencia de España, escribiré el próximo y último artículo.

## Regreso de aeroplanos

SEVILLA 23.—En el Aeródromo de T. blada se elevaron esta mañana tres aparatos de la escuadrilla de Larache, volando con dirección a dicha plaza.

En uno de los aviones marchó el general Sanjurjo.

## LOS DEL CUPO DE INSTRUCCION

### Jura de la bandera

SEVILLA 23.—El Infante D. Carlos, acompañado del general de Estado Mayor Sr. Ramos y sus respectivos ayudantes, estuvo en el cuartel del tercer regimiento de Zapadores Minadores.

Después de oír misa, asistió Su Alteza al acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera los reclutas del cupo de instrucción.

El Infante dirigió la palabra a la tropa elogiando la actuación de las fuerzas que han combatido en Africa, a las que felicitó por su brillante comportamiento.

A continuación pasó revista a la tropa en sus dormitorios, y luego de probar el magnífico rancho con que la Real Maestranza la obsequiaba, se retiró del cuartel.

BARCELONA 23.—Ayer juraron la bandera los nuevos reclutas incorporados. Hubo misa de campaña y desfiles después. La ceremonia resultó muy brillante.

CADIZ 23.—En el cuartel de San Roque juraron ayer la bandera 500 reclutas últimamente incorporados a filas. El coronel, D. Miguel Carbonell, les dirigió una alocución patriótica.

En el cuartel de la Comandancia de Artillería juraron la bandera los reclutas excedentes de cupo de la quinta actual y 70 incorporados a filas.

En el acto pronunció un elocuente discurso el coronel Sr. Fernández Riofreche.

MALAGA 23.—Ayer juraron la bandera en los cuarteles los nuevos reclutas de los regimientos de Borbón y Alava, de guarnición en esta plaza.

## BUENOS PROPOSITOS

### Los funcionarios del Catastro

Según dice «A B C» de hoy, las peticiones que desde hace tiempo vienen dirigiendo a todos los ministros de Hacienda los funcionarios del Catastro han merecido del actual titular de dicho departamento la favorable acogida que merecen tan justas demandas.

Se da en dicho Cuerpo el caso verdaderamente anómalo de que subsista la categoría de oficial con sueldo de 2.000 pesetas, mientras los ordenanzas perciben 3.000, habiéndoles exigido a los primeros para su ingreso en el Cuerpo demostrar su conocimiento y dominio de diversas materias en reñidas oposiciones.

Esta circunstancia hubiera bastado para decidir al Sr. Bergamín para someter a la aprobación de las Cortes la trascendental reforma que está planeando. No conocemos ésta en detalle; pero por lo que hemos oído asegurar tal vez alcance la reforma al Real decreto de 10 de septiembre de 1918, reformándose las actuales plantillas, de forma que la proporción de las cuales sean de 25 por 100 de oficiales de primera clase, en 33 de segunda y en 42 de la tercera, fijándose los sueldos en 5.000, 4.000 y 3.070 pesetas, respectivamente.

## Llegada de fuerzas

### Saboya

A las once y cinco del domingo llegó a la estación de Atocha el tren militar que conducía a las fuerzas repatriadas de Africa del regimiento de Saboya.

Desde mucho antes se encontraban en los andenes de la estación de M. Z. y A., el comandante Sánchez Gómez, ayudante del ministro de la Guerra; el capitán general, Sr. Orozco; el gobernador militar, duque de Tetán; coronel Sr. Villegas; y jefes y oficiales de Saboya, francos de servicio.

Hicieron los honores a las fuerzas repatriadas, que venían al mando del teniente coronel D. Raimundo García, una compañía del mismo Cuerpo, con bandera y música.

Los expedicionarios sumaban 720 hombres.

El desfile resultó brillante, siendo acompañados hasta el cuartel de la Montaña por numeroso público, que los vitoreaba con entusiasmo.

A las cinco de la tarde llegaron, en otro tren militar, la segunda expedición de estas fuerzas, compuestas por 270 hombres, tren regimental, ametralladoras y ganado, al mando del capitán don Carlos Zubían.

Casi todos los soldados de ambas expediciones ostentaban cruces rojas del Mérito Militar.

### Zapadores

Ayer mañana, a las diez, llegaron a Madrid las fuerzas expedicionarias del segundo de Zapadores.

En la estación de Atocha fueron recibidos por las autoridades militares y Comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición. Una compañía de Zapadores, con bandera y música, también se hallaba en la estación, así como numeroso público, que ovacionó a las tropas expedicionarias.

Forman éstas tres compañías mandadas por los capitanes Sánchez Benito, Ruiz y Rodríguez, y a las órdenes del comandante Vallespín.

Durante el trayecto, desde la estación de Atocha al cuartel de la Montaña, que es donde se aloja, fueron objeto de manifestaciones de entusiasmo.

## DESTINOS

### Músicos militares

Se dispone que los músicos que se expresan en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, en vacantes que de su categoría e instrumento existen, verificándose el alta y baja en la próxima revista de comisario:

Músico de segunda Hilario Fernández, del regimiento Tarragona al de Melilla.

Otro de primera, Eleuterio Aloy, del regimiento Asia al batallón Ibiza.

Otro de primera, Florencio Durany, del batallón de Ronda al de Ibiza.

Otro de segunda, Manuel Guzmán, del regimiento Africa al batallón de Ibiza.

Otro de segunda, Sabas de San Anastasio, del batallón La Palma al de Ibiza.

Otro de segunda, Antonio Cebolla, del regimiento Garelano al de la Princesa.

## UN DISCURSO DE LERROUX

### Cada día más gubernamental

El domingo se celebró en el restaurante de San Isidro un banquete en honor del señor Lerroux.

El Sr. Lerroux pronunció un extenso discurso.

Dijo que él no ha cambiado de ideas, y que urge una rectificación de conducta, cambiando el régimen político. Hoy las Manarías caminan hacia la democracia y la libertad si quieren conservar su poder. Todos debemos perseverar en desterrar para siempre la reacción.

Yo soy cada vez más gubernamental, y que no es lo mismo que conservador. En las Cortes me propongo levantar una bandera para que todos los que me conozcan se incorporen a ella sin recelos.

Todos debemos sacrificarnos por España; pero nunca con desdoro de nuestras convicciones.

Se mostró el Sr. Lerroux contrario al abandono de Marruecos; dijo que cree que no puede subsistir el Estado sin el Ejército, «si como quejuno puede existir éste sin la disciplina, y se mostró reconocido a todos los que le han censurado a propósito de sus exámenes de abogado, porque le han hecho un excelente reclamo.

Fué muy ap'audido.

## EN ALTA MAR

### Tragedia por celos

A bordo del vapor «Monserate».—Una famosa bailarina española recibe la muerte de manos de la esposa de su amante.

BOGOTA 21.—Los periódicos dan cuenta de la siguiente tragedia ocurrida a bordo del vapor «Monserate», en alta mar, durante la travesía de este trasatlántico hacia Europa, en el mes de julio último:

Viajaba en dicho trasatlántico la bailarina española Heriberta Martínez, conocida con el nombre «La Granadina». Iba también de pasajero en el mismo barco un médico, acompañado de su esposa. La bailarina inició relaciones amorosas con el médico. Un día en que se daban estrecho abrazo, la esposa del médico los sorprendió, y parece que estaba prevenida, porque así que los vio, disparó el revolver que empuñaba sobre «La Granadina», a quien mató instantáneamente.

En medio de la mayor confusión y atónito ante el inesperado desenlace de esta tragedia de celos, el médico se abalanzó sobre su esposa, y forcejeando con ella desesperadamente, logró quitarle el arma y apretó el gatillo a quemarropa, hiriéndola mortalmente. Falleció momentos después. Los cadáveres de ambas mujeres fueron arrojados al mar.

## Reclutas de cuota

Por el Ministerio de la Guerra se ha teleografiado a los capitanes generales de región lo siguiente:

«Peticiones de adelanto y retraso de incorporación a filas de reclutas reemplazo añ actual, acogidos capítulo XX ley Reclutamiento, deben quedar en suspenso, hasta que por éste Ministerio se resuelva con carácter general.»

## POLICIAS Y SINDICALISTAS

### Una batalla en las calles de Barcelona

BARCELONA 24.—A la una menos cuarto de esta madrugada ha habido una colisión entre la Policía y un grupo de sindicalistas.

Resultó muerto un agente y dos de aquellos.

Parece ser que, próximamente a las doce de la noche, unos agentes de Policía que iban de servicio observaron a un grupo de sindicalistas que paseaban por las Ramblas en actitud sospechosa. Trataron de averiguar cuál era el objeto que éstos perseguían y decidieron seguirles de cerca.

Al darse cuenta de ello los perseguidos salieron huyendo, y al llegar a la calle Nueva de San Francisco, y viendo que la Policía continuaba tras ellos, se volvieron contra los agentes, disparándose.

Los agredidos contestaron en igual forma, generalizándose entre ambos bandos un tiroteo, en el que se cambiaron más de 30 disparos.

Frente al número 17 de la citada calle de San Francisco cayó muerto uno de los sindicalistas, y poco después en la calle de Marquet, muy próximo al edificio de Capitanía general, cayó otro de éstos.

En aquel momento era herido por un balazo el agente de Policía D. Florentino Pellejero.

Fué conducido al Dispensario de urgencia que se halla situado en el paseo de Colón, falleciendo a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

La alarma producida ha sido enorme.

## PARA LOS AGRICULTORES

### El cultivo del tabaco

La «Gaceta» ha publicado una convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en el año 1923. La firma el ministro de Hacienda, y dice así:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de 30 de diciembre de 1919, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 17 de enero de 1920, y en la organización provisional para la ejecución del mismo, se convoca a los agricultores de la Península y Baleares para que presenten instancias solicitando el cultivo del tabaco en concepto de ensayo, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, debiendo hallarse entregadas en el Registro general de la Representación, Barquillo, 1, duplicado, antes de 30 de noviembre próximo.

2.ª Las instancias deberán contener los datos e ir acompañadas de los documentos que ordenan los artículos 8.º, 9.º y 10 del citado Reglamento de 30 de diciembre de 1919, debiendo ofrecerse garantía personal o efectiva que responda del exacto cumplimiento de las obligaciones inherentes al ejercicio del cultivo del tabaco, según determina el ya citado artículo 8.º Para la redacción de las instancias se publicará el correspondiente modelo por la Comisión central del cultivo.

3.ª Las simientes serán facilitadas por la Comisión central encargada de los ensayos del cultivo del tabaco en España, siendo su precio el de 10 céntimos por cada gramo.

4.ª La cantidad de plantas a cultivar será de 12 millones, que corresponden, próximamente, a una superficie de 1.000 hectáreas, que se repartirá proporcionalmente a la superficie de cada una de las zonas en que se autorice el cultivo.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000, cantidad que no podrá rebajarse, aunque haya que disminuir las peticiones por exceder el total de plantas a cultivar en cada zona.

Para calcular, aproximadamente, el número de plantas que deben cultivarse por hectárea, se tendrá en cuenta que han de colocarse a marzo y a distancias que varíen de 0,80 a un metro, según la fertilidad y condiciones del terreno. El número de hojas que podrá dejarse a cada planta, dependerá del desarrollo de la plantación y será de ocho a 12.

5.ª En momento oportuno se designarán los almacenes en que se ha de entregar los tabacos para hacerse cargo de éstos la Administración de la Renta.

6.ª El tabaco se presentará para su recepción en la forma que por la Comisión central se indicará con la debida antelación, no aceptándose el que manifestamente no pueda ser utilizado en las labores de la Renta, por ser malas sus condiciones de desecación, madurez, etc.

7.ª Por la Comisión central encargada de la dirección de los ensayos del cultivo del tabaco, se facilitarán a los agricultores concesionarios cuantos datos y consejos necesiten para efectuar en las



mejores condiciones posibles las operaciones que comprende el cultivo y desecación.

8.ª En concepto de derechos y gastos de vigilancia, los concesionarios satisfarán 0,30 pesetas por área de terreno cultivado.

9.ª El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca sin beneficiar, a su presentación en almacén, será:

- 1.ª clase, 2,50 pesetas el kilogramo.
2.ª clase, 2,00 ídem el ídem.
3.ª clase, 1,50 ídem el ídem.
4.ª clase, 1,00 ídem el ídem.

10. Una vez terminado el plazo de presentación de instancias, la Comisión central estudiará cada una de ellas y procederá, si lo cree necesario, al examen de los terrenos y locales afectos a desecación.

11. Por el solo hecho de la presentación de las instancias, los solicitantes se obligan a aceptar todas las condiciones fijadas en el citado Reglamento de fecha 30 de diciembre de 1919, y a acatar las instrucciones y órdenes que reciban de la Comisión central o de sus representantes.

12. La duración normal de cada licencia se limitará a una sola campaña; pero los concesionarios de la primera obtendrán, si lo necesitan, prórroga para las sucesivas, siempre que los trabajos obtenidos en sus respectivas plantaciones reúnan las debidas condiciones.

13. Hasta que se nombren y constituyan las Comisiones locales que ordena el Reglamento, la Comisión central asumirá todas las funciones y atribuciones que dicho Reglamento encomienda a los citados organismos.

Los vuelos sin motor

LONDRES 22.—En el concurso internacional de vuelos sin motor, el aviador francés Maneyrolle ganó el premio del "Daily Mail", permaneciendo en el aire durante tres horas y veintidós minutos.

La reliquia de San Francisco Javier

El domingo, el brazo de San Francisco Javier, estuvo expuesto a los fieles en varios templos de Madrid, y en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, en Chamartín de la Rosa.

La reliquia, consistente en el brazo derecho de San Francisco Javier, está encerrada en una urna de cristal, que permite apreciar completamente el estado del venerando despojo.

La piel del brazo se encuentra momificada, y pone de relieve los huesos cúbico y radio; la mano, en el centro de la palma, muestra un punto negro, como de sangre, y en el dedo anular luce un anillo de oro con soberbia esmeralda.

La urna va dentro de una artística arqueta de plata, primorosamente repujada, y ésta, a su vez, en un estuche de madera y terciopelo.

Anteanoche en el expreso de Andalucía, conducida por el provincial de la Compañía de Jesús, fue llevada la reliquia desde Madrid hasta Sevilla, donde habrá sido recibida por S. A. el Infante Don Carlos y por todas las autoridades hispanas.

La Conferencia de Oriente

PARIS 22.—Los Gobiernos de Londres, París y Roma han llegado a casi completo acuerdo para que la Conferencia de Oriente se reúna en Lausana el día 13 de noviembre y dirigir al efecto la correspondiente convocatoria.

La cuestión de los Estrechos será tratada por separado, siendo convocadas a esa parte de la Conferencia, Rusia, Georgia, Ucrania y Bulgaria, además de Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

JUSTA ASPIRACION

El haber pasivo de los herradores

Una reciente Real orden de Guerra acaba de confirmar lo que tantas veces hemos repetido en estas columnas, relativo a la orientación que debe darse a la legislación que regula los derechos y deberes del personal contratado.

Sus preceptos comprenden a los herradores de la Guardia civil, en lo concerniente al señalamiento del haber pasivo, proponiendo sea regulado por la ley de 31 de diciembre del año último, al objeto de que aquellos que no pudiesen obtener el máximo de años de servicio para alcanzar el 90 por 100 del haber, se les gradusse por la referida ley y evitar con ello que en los demás períodos que fija la tabla de pensiones, lleguen a ser éstas menores que las señaladas a los cabos y guardias de dicho Instituto.

Los fundamentos en que se basa la presente expositiva de esta Real orden son determinados por encerrar carácter legislativo dicha reforma, que en ningún caso podría considerarse exclusiva para los que prestasen sus servicios en determinados organismos.

Su extensión nos impide darla a conocer íntegra, lo que haremos en números siguientes.

Hoy es nuestro fin únicamente, al poner de manifiesto el caso que antecede, reafirmar la necesidad que existe de armonizar las disposiciones y leyes por las que se rigen individuos de una misma clase, aunque presten servicio en organismos diferentes.

Esto que decimos de las pensiones de retiro—caso de los muchos que existen—pudiéramos decir de las viudedades y orfanidades, del premio de constancia independiente de las gratificaciones y de lo relativo a la unificación del servicio, sea cual quiera el Arma o Cuerpo en que lo presten.

Así lo dispone el Reglamento porque se rigen.

Una Real orden reciente marcó la orientación para una reforma general, al concederles asimilación efectiva a la de las clases de tropa en sus tres categorías.

Esta disposición puede ser la base de donde las demás se deriven, complementándola con la unificación de su servicio, dándole el propio carácter de «especial o técnico», pero separándolo de los demás que en nada afectan a su misión y deberes profesionales.

Es decir, que el «derecho», conjunto de esas justas aspiraciones, sea recíproco del «deber», b. se de la interior satisfacción.

Este es nuestro fin al desarrollar el trabajo que encabeza estas líneas.

Los franceses en Marruecos

RABAT 22.—Durante la pasada semana no ha cambiado la situación en los distintos frentes.

Las operaciones van a darse por terminadas debido a que se aproxima el invierno, haciéndose con ello imposible actuar en la región montañosa.

Los objetivos principales logrados este año, especialmente en los Altos Valles del Atlas Mediano, constituyen una excelente línea de cobertura para la región útil de Marruecos.

Las harcas amigas han sido disueltas, y las tropas volverán a sus cuarteles de invierno.

Los resultados políticos de la campaña son considerables, si se tienen en cuenta las numerosas sumisiones logradas, y en cuanto al resultado práctico, también es de gran importancia, dada la necesidad que se hallan ahora los últimos disidentes de aceptar las condiciones que se les imponen para poder establecerse en sitios convenientes donde poder pasar el invierno.

El hecho más importante de esta semana, ha sido el avituallamiento del puesto de Sidi Musa, en la región de Uadran, fracasando los Beni-Koula en sus esfuerzos para impedir el regreso de nuestras tropas.

En la región de Tadvert, el enemigo atacó a las fuerzas que protegen la carretera imperial del Muluya, pero fueron rechazados con importantes bajas.

En el Sur, la situación es satisfactoria.

Carreras de caballos

Primera carrera: PREMIO TREVIÑO, militar lisa, «hándicap», 1.250 pesetas, 1.800 metros.—1, «Lancewood», 69 kilos, del marqués de los Trujillos (jinete, su dueño).—2, «Munibe II», 69, de Ponce de León (su dueño).—3, «La Poupée», 75, de la Escuela de Equitación (Sr. Letona).—Detrás, «Aberdeen», «Frimousette», no concluyó.

Tiempo, 2' 10" 1/5.

Apuestas: Ganador, 52,50 pesetas; colocados, 6 y 5,50.

Segunda: PREMIO CAPUCHINA, a reclamar, 2.000 pesetas, 1.100 metros.—1, «Quicker», 63, de la marquesa viuda de Villagodio (Leforestier).—2, «Risette», 49, del barón de Velasco (Robertson).—3, «Belfori», 63, de Lioux (Cristóbal).—Detrás, «Hesperia», «Javelots».

Tiempo, 1' 12" 3/5.

Apuestas: Ganador, 18 pesetas; colocados, 7,50 y 9.

El ganador no fue reclamado. Tercera: PREMIO LUZUNARIZ, «hándicap», 2.300 pesetas, 1.890 metros.—1, «Sehorita», 49 1/2, de Ferrary (Peñalver).—2, «Sainte Abesse», 54, de la Escolta Real (Leforestier).—3, «Tapsia», 57, de Rosseau (Diez).—Detrás, «Colombina», «Rosina».

Tiempo, 2' 7" 1/5.

GUARDIA CIVIL

Servicios meritorios

Apuestas: Ganador, 36 pesetas; colocados, 14 y 7.

Cuarta: PREMIO TAJO, 5.000 pesetas, 1.100 metros.—1, «Sweet Heart», 50, del conde de la Cimera (Leforestier).—2, «Túnez», 52, del mismo (Cooke).—3, «Koenigs mark», 48, del barón de Velasco (Robertson).—Detrás, «Eisa», 56 (Diez); «La Foudre», 56 (Higson); «Polyoranca», 44 (Belmonte); «Sikur», 50 (A. Díez).

Tiempo, 1' 11" 3/5.

Apuestas: Ganador, ocho pesetas; colocados, 6,50 y 9.

Quinta: PREMIO ELLERMIRA, 2.900 pesetas, 1.800 metros.—1, «Pargny», 56, del conde de la Cimera.—2, «Flying Post», 54, de Pueyo (Romera).—3, «Furnace», 53, del marqués de Amboage (Belmonte).—Detrás, «Blue Lagoon», «Fiord», «Le Plémont», «Patrician», «Bonne Gosse», «Night Haunt».

Tiempo, 2' 3" 4/5.

Apuestas: Ganador, 10 pesetas; colocados, 10, 10 y 7.

Sexta: PREMIO BURGOS, «hándicap», 2.300 pesetas, 2.200 metros.—1, «Captain Mitchell», 50, de Ponce de León (A. Díez).—2, «Petersen», 56, del barón de Velasco (Higson).—3, «Lusigny», 56, del conde de la Cimera (Cooke).—Detrás, «Lion d'Or», «Vestalin», «Collier», «Sir Serious», «Royal Day», «Alonso», «Prince d'Amour», «Guillermina».

Apuestas: Ganador, 30,50 pesetas; colocados, 9, 12 y 9.

Después de las carreras hubo venta de caballos.

ALHAMAR

Los cesantes de Correos

Una Comisión de funcionarios de Correos han visitado a los señores Goicoechea (D. Antonio), Albornoz, Barriobero y marqués de Villabragima, para rogarles se hicieran cargo de la defensa de los funcionarios de Correos que quieren entablar un recurso contencioso-administrativo contra el Real decreto de 8 de agosto, disolviendo el Cuerpo de Correos, y la Real orden de 24 del mismo mes estableciendo la inamovilidad en los destinos.

Los señores Goicoechea, Albornoz y Barriobero aceptaron el encargo, declinando el marqués de Villabragima, a quien, según nuestros informes, han de rogarle nuevamente acepte la defensa, que por motivos de delicadeza parece rechazar.

La Infanta Doña Paz

Salida de San Sebastián

SAN SEBASTIAN 21.—En el rápido han salido para Madrid el Príncipe Don Fernando y las Infantas Doña Paz y Doña Pilar.

En la estación fueron despedidos los egregios viajeros por la Reina Doña María Cristina, las autoridades y muchas personalidades de la aristocracia.

El Príncipe Don Fernando y las Infantas Doña Paz y Doña Pilar se proponen permanecer algunos días en la corte, marchando después a sus posesiones en Luján (Cuenca).

La Infanta Doña Paz, su esposo el Príncipe Don Fernando y su hija la Princesa Doña Pilar, llegaron a Madrid el sábado por la noche.

Durante su permanencia en la corte se alojan en el palacio del Infante Don Fernando.

DE ESTADO

El cónsul de España en Caracas participa a este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Manuel Garbón, de sesenta y cinco años de edad, natural de Guía (islas Canarias), ocurrida en aquella capital.

El gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea participa el fallecimiento de Juan Fernández Inca, nacido e inscrito en la Casa de Expositos de Barcelona con el núm. 591 el año 1893, y la de José Bosch Farrarón, dependiente de comercio.

Casa de Higiene Benéfica Infantil

Prevenir antes que curar

Las señoras del Comité Femenino de Higiene Popular, secundadas por el personal de la Casa de Higiene, han prodigado los servicios de higiene siguientes durante el último trimestre a los niños que acuden a la misma:

Cortes de pelo, 738; desinfección de cabeza, 553; baños generales, 1.445; lavados de pies, 417; higiene de la boca, 105. Total de servicios, 3.263.

El día 20 del próximo mes de diciembre serán distribuidos los premios en metálico, objetos de higiene y juguetes a los niños que durante el año actual cuenten con mayor número de asistencias a la Primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, Esgrima, 2.

Los premios, según servicios, serán divididos en primero, segundo y tercero y distribuidos por la Junta de Damas del Comité Femenino de Higiene Popular, de Madrid.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

GUARDIA CIVIL

Servicios meritorios

Apuestas: Ganador, 36 pesetas; colocados, 14 y 7.

Cuarta: PREMIO TAJO, 5.000 pesetas, 1.100 metros.—1, «Sweet Heart», 50, del conde de la Cimera (Leforestier).—2, «Túnez», 52, del mismo (Cooke).—3, «Koenigs mark», 48, del barón de Velasco (Robertson).—Detrás, «Eisa», 56 (Diez); «La Foudre», 56 (Higson); «Polyoranca», 44 (Belmonte); «Sikur», 50 (A. Díez).

Tiempo, 1' 11" 3/5.

Apuestas: Ganador, ocho pesetas; colocados, 6,50 y 9.

Quinta: PREMIO ELLERMIRA, 2.900 pesetas, 1.800 metros.—1, «Pargny», 56, del conde de la Cimera.—2, «Flying Post», 54, de Pueyo (Romera).—3, «Furnace», 53, del marqués de Amboage (Belmonte).—Detrás, «Blue Lagoon», «Fiord», «Le Plémont», «Patrician», «Bonne Gosse», «Night Haunt».

Tiempo, 2' 3" 4/5.

Apuestas: Ganador, 10 pesetas; colocados, 10, 10 y 7.

Sexta: PREMIO BURGOS, «hándicap», 2.300 pesetas, 2.200 metros.—1, «Captain Mitchell», 50, de Ponce de León (A. Díez).—2, «Petersen», 56, del barón de Velasco (Higson).—3, «Lusigny», 56, del conde de la Cimera (Cooke).—Detrás, «Lion d'Or», «Vestalin», «Collier», «Sir Serious», «Royal Day», «Alonso», «Prince d'Amour», «Guillermina».

Apuestas: Ganador, 30,50 pesetas; colocados, 9, 12 y 9.

Después de las carreras hubo venta de caballos.

ALHAMAR

Los cesantes de Correos

Una Comisión de funcionarios de Correos han visitado a los señores Goicoechea (D. Antonio), Albornoz, Barriobero y marqués de Villabragima, para rogarles se hicieran cargo de la defensa de los funcionarios de Correos que quieren entablar un recurso contencioso-administrativo contra el Real decreto de 8 de agosto, disolviendo el Cuerpo de Correos, y la Real orden de 24 del mismo mes estableciendo la inamovilidad en los destinos.

Los señores Goicoechea, Albornoz y Barriobero aceptaron el encargo, declinando el marqués de Villabragima, a quien, según nuestros informes, han de rogarle nuevamente acepte la defensa, que por motivos de delicadeza parece rechazar.

La Infanta Doña Paz

Salida de San Sebastián

SAN SEBASTIAN 21.—En el rápido han salido para Madrid el Príncipe Don Fernando y las Infantas Doña Paz y Doña Pilar.

En la estación fueron despedidos los egregios viajeros por la Reina Doña María Cristina, las autoridades y muchas personalidades de la aristocracia.

El Príncipe Don Fernando y las Infantas Doña Paz y Doña Pilar se proponen permanecer algunos días en la corte, marchando después a sus posesiones en Luján (Cuenca).

La Infanta Doña Paz, su esposo el Príncipe Don Fernando y su hija la Princesa Doña Pilar, llegaron a Madrid el sábado por la noche.

Durante su permanencia en la corte se alojan en el palacio del Infante Don Fernando.

DE ESTADO

El cónsul de España en Caracas participa a este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Manuel Garbón, de sesenta y cinco años de edad, natural de Guía (islas Canarias), ocurrida en aquella capital.

El gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea participa el fallecimiento de Juan Fernández Inca, nacido e inscrito en la Casa de Expositos de Barcelona con el núm. 591 el año 1893, y la de José Bosch Farrarón, dependiente de comercio.

Casa de Higiene Benéfica Infantil

Prevenir antes que curar

Las señoras del Comité Femenino de Higiene Popular, secundadas por el personal de la Casa de Higiene, han prodigado los servicios de higiene siguientes durante el último trimestre a los niños que acuden a la misma:

Cortes de pelo, 738; desinfección de cabeza, 553; baños generales, 1.445; lavados de pies, 417; higiene de la boca, 105. Total de servicios, 3.263.

El día 20 del próximo mes de diciembre serán distribuidos los premios en metálico, objetos de higiene y juguetes a los niños que durante el año actual cuenten con mayor número de asistencias a la Primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, Esgrima, 2.

Los premios, según servicios, serán divididos en primero, segundo y tercero y distribuidos por la Junta de Damas del Comité Femenino de Higiene Popular, de Madrid.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

GUARDIA CIVIL

Servicios meritorios

Apuestas: Ganador, 36 pesetas; colocados, 14 y 7.

Cuarta: PREMIO TAJO, 5.000 pesetas, 1.100 metros.—1, «Sweet Heart», 50, del conde de la Cimera (Leforestier).—2, «Túnez», 52, del mismo (Cooke).—3, «Koenigs mark», 48, del barón de Velasco (Robertson).—Detrás, «Eisa», 56 (Diez); «La Foudre», 56 (Higson); «Polyoranca», 44 (Belmonte); «Sikur», 50 (A. Díez).

Tiempo, 1' 11" 3/5.

Apuestas: Ganador, ocho pesetas; colocados, 6,50 y 9.

Quinta: PREMIO ELLERMIRA, 2.900 pesetas, 1.800 metros.—1, «Pargny», 56, del conde de la Cimera.—2, «Flying Post», 54, de Pueyo (Romera).—3, «Furnace», 53, del marqués de Amboage (Belmonte).—Detrás, «Blue Lagoon», «Fiord», «Le Plémont», «Patrician», «Bonne Gosse», «Night Haunt».

Tiempo, 2' 3" 4/5.

Apuestas: Ganador, 10 pesetas; colocados, 10, 10 y 7.

Sexta: PREMIO BURGOS, «hándicap», 2.300 pesetas, 2.200 metros.—1, «Captain Mitchell», 50, de Ponce de León (A. Díez).—2, «Petersen», 56, del barón de Velasco (Higson).—3, «Lusigny», 56, del conde de la Cimera (Cooke).—Detrás, «Lion d'Or», «Vestalin», «Collier», «Sir Serious», «Royal Day», «Alonso», «Prince d'Amour», «Guillermina».

Apuestas: Ganador, 30,50 pesetas; colocados, 9, 12 y 9.

Después de las carreras hubo venta de caballos.

ALHAMAR

Los cesantes de Correos

Una Comisión de funcionarios de Correos han visitado a los señores Goicoechea (D. Antonio), Albornoz, Barriobero y marqués de Villabragima, para rogarles se hicieran cargo de la defensa de los funcionarios de Correos que quieren entablar un recurso contencioso-administrativo contra el Real decreto de 8 de agosto, disolviendo el Cuerpo de Correos, y la Real orden de 24 del mismo mes estableciendo la inamovilidad en los destinos.

Los señores Goicoechea, Albornoz y Barriobero aceptaron el encargo, declinando el marqués de Villabragima, a quien, según nuestros informes, han de rogarle nuevamente acepte la defensa, que por motivos de delicadeza parece rechazar.

La Infanta Doña Paz

Salida de San Sebastián

SAN SEBASTIAN 21.—En el rápido han salido para Madrid el Príncipe Don Fernando y las Infantas Doña Paz y Doña Pilar.

En la estación fueron despedidos los egregios viajeros por la Reina Doña María Cristina, las autoridades y muchas personalidades de la aristocracia.

El Príncipe Don Fernando y las Infantas Doña Paz y Doña Pilar se proponen permanecer algunos días en la corte, marchando después a sus posesiones en Luján (Cuenca).

La Infanta Doña Paz, su esposo el Príncipe Don Fernando y su hija la Princesa Doña Pilar, llegaron a Madrid el sábado por la noche.

Durante su permanencia en la corte se alojan en el palacio del Infante Don Fernando.

DE ESTADO

El cónsul de España en Caracas participa a este Ministerio el fallecimiento del súbdito español Manuel Garbón, de sesenta y cinco años de edad, natural de Guía (islas Canarias), ocurrida en aquella capital.

El gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea participa el fallecimiento de Juan Fernández Inca, nacido e inscrito en la Casa de Expositos de Barcelona con el núm. 591 el año 1893, y la de José Bosch Farrarón, dependiente de comercio.

Casa de Higiene Benéfica Infantil

Prevenir antes que curar

Las señoras del Comité Femenino de Higiene Popular, secundadas por el personal de la Casa de Higiene, han prodigado los servicios de higiene siguientes durante el último trimestre a los niños que acuden a la misma:

Cortes de pelo, 738; desinfección de cabeza, 553; baños generales, 1.445; lavados de pies, 417; higiene de la boca, 105. Total de servicios, 3.263.

El día 20 del próximo mes de diciembre serán distribuidos los premios en metálico, objetos de higiene y juguetes a los niños que durante el año actual cuenten con mayor número de asistencias a la Primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, Esgrima, 2.

Los premios, según servicios, serán divididos en primero, segundo y tercero y distribuidos por la Junta de Damas del Comité Femenino de Higiene Popular, de Madrid.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

GUARDIA CIVIL

Servicios meritorios

Apuestas: Ganador, 36 pesetas; colocados, 14 y 7.

Cuarta: PREMIO TAJO, 5.000 pesetas, 1.100 metros.—1, «Sweet Heart», 50, del conde de la Cimera (Leforestier).—2, «Túnez», 52, del mismo (Cooke).—3, «Koenigs mark», 48, del barón de Velasco (Robertson).—Detrás, «Eisa», 56 (Diez); «La Foudre», 56 (Higson); «Polyoranca», 44 (Belmonte); «Sikur», 50 (A. Díez).

Tiempo, 1' 11" 3/5.

Apuestas: Ganador, ocho pesetas; colocados, 6,50 y 9.

Quinta: PREMIO ELLERMIRA, 2.900 pesetas, 1.800 metros.—1, «Pargny», 56, del conde de la Cimera.—2, «Flying Post», 54, de Pueyo (Romera).—3, «Furnace», 53, del marqués de Amboage (Belmonte).—Detrás, «Blue Lagoon», «Fiord», «Le Plémont», «Patrician», «Bonne Gosse», «Night Haunt».

Tiempo, 2' 3" 4/5



# MARRUECOS

## Partes oficiales

Parte de Guerra del día 22 de octubre de 1922, a las veinte cuarenta y cinco: «El Alto Comisario, desde Tetuán, comunica lo siguiente: Reina fuerte temporal de lluvias, que ha causado bastantes desperfectos en el material de campamentos. Han llegado de Melilla Regulares de Tetuán, Mehalla y la parte batallón Ceuta.

Aprovechando el viaje de dichas fuerzas, y al objeto de reconocer la costa entre Peñón de Vélez y Punta Pescadores, desorientar a los cabileños y llevar la zozobra y la duda a los ánimos de sus jefes, dispuso que el jefe división aeronáutica en el «Dédalo» y el «Audaz» acompañasen al «Lázaro» y «España V» que conducían las fuerzas, y al llegar a la costa expresada, hicieron una demostración a la misma, frente a la Isla y Mestaza.

Terminada la demostración, que duró cuarenta y cinco minutos, fueron despachados para Ceuta barcos transportes, continuando «Dédalo» y «Audaz» recorriendo costa y bombardeando desde el aire en combinación con nuestros aviones de tierra y cañoneando desde el «Audaz» puntos de concentraciones enemigas, especialmente en Punta Pescadores, que aparecieron escasas.

En Gomara reina completa tranquilidad, y las exploraciones de que antes doy cuenta tampoco señalan concentración alguna de importancia. El cabo del Tercio Blas Molano Romero, salió en la noche del 20 sin avisar del campamento de dicho Cuerpo en Drius, y al regresar a dicho campamento, hizo fuego so «re él uno de los centinelas, causándole heridas, a consecuencia de las cuales falleció al poco tiempo.

Ha resultado herido a consecuencia choque automóvil y camioneta, entre Zeluán y Drius, farmacéutico segundo Félix González Gutiérrez, probable fractura craneo, pronóstico grave.

El de anoche dice así: «El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este Ministerio lo siguiente: En el territorio de Ceuta, y a causa del fuerte temporal reinante, se han interrumpido las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Algunas posiciones han tenido que ser desalojadas por sus guarniciones, por haber sido completamente desmanteladas a efectos del mismo. En Larache, sin novedad. En el territorio de Melilla se le ha disparado la pistola al teniente José Playa, del batallón de Melilla, que prestaba servicio de protección en el sector de Midar, causándole una herida en el muslo izquierdo, de pronóstico menos grave.»

MELILLA 22.—La noticia del día es ésta: que se aplazan las operaciones hasta que se despeje la situación en la zona occidental, y que las fuerzas que habían venido de Ceuta y Tetuán, y que aquí embarcaron anoche, no iban a tal o cual punto de la costa, como se supuso, sino que, sencillamente, han vuelto al sitio de su procedencia. Aquí, en Melilla, nada directamente sabemos.

Las referencias oficiosas dicen que han vuelto aquellas fuerzas a Ceuta y Tetuán «para que el Alto Mando pueda disponer de los elementos suficientes con que hacer frente a cualquier intenciona de Abdel-Krim, quien ha concentrado los mejores núcleos de su harca en las proximidades de Punta Pescadores, con el propósito de internarse en Gomara y atacar las posiciones que últimamente hemos ocupado en aquella costa.»

Añaden las referencias, o más bien las explicaciones oficiosas, que el Alto Mando ha retirado aquellas tropas que, por el momento, estima necesarias a sus planes, sin debilitar el frente de Melilla, a fin de utilizarlas tan prestamente como sea necesario para reforzar posiciones de Gomara.

«El Telegrama del Rif», al hablar hoy del asunto, dice: «La marcha de estas fuerzas dió origen a las más extrañas versiones, carentes de fundamento. Según nuestros informes, no existe por ahora el propósito de realizar operación alguna sobre la costa; a lo sumo, las unidades que embarcaron anoche serán utilizadas para hacer en momento oportuno

una demostración de fuerza donde el Alto Mando lo considere conveniente.» En definitiva, es lo cierto que de Ceuta y Tetuán habían venido fuerzas a Melilla para operar; que inesperadamente y precipitadamente esas fuerzas vuelven allá, y que las operaciones que por nuestra línea iban a comenzar precisamente estos días, quedan aplazadas.

MELILLA 22.—Ha llegado, procedente de Ceuta, el vapor «Escolano», que desembarcó allí el grupo de Regulares de Larache. Esta tarde ha comenzado a embarcar en dicho buque el sexto regimiento ligero de Artillería, de la guarnición de Valencia, adonde va a ser conducido. Terminará el embarque mañana, al atardecer.

Manda las tres baterías el teniente coronel D Leopoldo Salgado. Las fuerzas de protección del convoy de Midar encontraron hoy restos humanos pertenecientes a cuatro soldados y un oficial que se cree sea de la Brigada disciplinaria. Uno de los cadáveres tenía en el pantalón una marca en la que se lee «Tejedor», y a su lado se halló una medalla del Corazón de Jesús.

Todos recibieron sepultura en Dar Drius. En la madrugada de hoy fué hostilizada la posición de Ich-Usugar, sin novedad. Anoche, los guardias moros paisanos de la fracción de Yazanen (cabila de Frajana), sufrieron una equivocación, resultando muerto un moro que prestaba servicio de vigilancia para prevenir la presencia de las partidas de bandoleros que merodean por el Gurugú.

Mañana llegará a Valencia el vapor «Capitán Segarra», que zarpó de este puerto en la madrugada última conduciendo la compañía de ametralladoras y el tren regimental del regimiento de Otumba, la música del batallón de Guadalajara y una compañía de Ingenieros que continuará el viaje a Zaragoza.

CEUTA 21.—A las dos de la tarde fondeó, procedente de Sevilla, el vapor «Escolano», trayendo al grupo de Regulares de Larache, que fueron a la capital andaluza para recibir la bandera regalada por la Reina. En el desembarcadero se hallaban los generales Vallejo y Gil Yuste, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, alcalde y demás autoridades y numeroso público.

El teniente coronel González Carrasco recibió muchas felicitaciones por su jornada en Sevilla. Los Regulares, después de revistados por el comandante general, desfilaron con la bandera por toda la población, entre entusiastas vivas y aplausos. El desfile resultó brillantísimo, alojándose las tropas de Infantería en el cuartel indígena de Jadu, y las de Caballería en el de Cazadores de la Victoria.

El Casino Militar obsequió esta noche con un banquete a la oficialidad expedicionaria de Larache. Mañana, en un tren militar, marcharán los Regulares a Tetuán para seguir a Larache. Según los datos publicados por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, durante el mes de julio último ascendieron a 28.795.049,03 pesetas los pagos totales hechos por la sección 13 del presupuesto. De esa cantidad, 28,25 millones corresponden al Ministerio de la Guerra.

En el cuatrimestre de abril a julio, los pagos hechos en total por Guerra, con cargo de la sección de Marruecos, fueron, respectivamente, 144,54 y 141,01 millones de pesetas, contra 65,60 y 60,82 millones en igual período de 1921.

VALENCIA 22.—Comunican de Játiba que aquel vecindario ha tributado al batallón expedicionario del regimiento de Otumba un grandioso y entusiasta recibimiento. Entre incansables aclamaciones, las fuerzas marcharon desde la estación a la Colegiata, donde se cantó una salve. Después fueron obsequiadas con un refresco.

En honor de los jefes y oficiales se verificará esta noche un banquete en el Casino. Esta noche se celebrarán verbenas, y varias bandas de música darán conciertos en distintos puntos de la población. Mañana se dirá una misa de campaña,

# LOS DEPORTES

GRANADA 22.—En el «chalet» del Casino Principal se ha celebrado una fiesta en honor de los jefes y oficiales del batallón expedicionario del regimiento de Córdoba.

## LA POLITICA INGLESA

### Un discurso de Lloyd George

Visita al Rey LONDRES 22.—El Rey ha recibido hoy al Sr. Bonar Law.

Lloyd George pronuncia un discurso defendiendo su política

HEED 22.—El Sr. Lloyd George ha pronunciado su anunciado discurso en un mitin que se ha celebrado en un «cine». He aquí en síntesis lo que ha dicho el ex primer ministro, cuya oración fué interrumpida frenéticamente con grandes aplausos y muy ovacionada al terminar: «Muy de sentir es que la combinación que nos llevó a la victoria durante la guerra y mereció a la cual pudo Inglaterra vencer todas las dificultades, haya cesado porque una de las partes estimaba que no sacaba de aquella bastantes ventajas. El pueblo británico debe decidirse, bien por un partido, bien por el país.»

Elorador defiende luego su política, diciendo: «Mis colegas y yo hemos hecho cuanto podía hacer Gobierno alguno para ganar la guerra. La primera cláusula del Tratado de Versalles estipula la constitución de la Sociedad de Naciones; pues bien, las bases de esa constitución fué la Delegación británica la que las formuló. El Tratado de Versalles ha restituido Alsacia y Lorena a Francia, y a Italia las provincias irredentas del Norte; ha emancipado a pueblos y razas oprimidos de Europa Central y Asia; han quedado destruidos los grandes armamentos de Europa Central, que fueron los causantes de la guerra; en esos países ya no existe el servicio militar obligatorio, y con ello ha desaparecido toda fuente de amenazas y dificultades. Desarmadas ya Alemania y Austria por el Tratado de Versalles, ello tendrá por consecuencia el que también desarmen otras naciones.

Además, el Tratado de Versalles tiene de mejorar las condiciones del trabajo, mediante la cooperación internacional. Por lo tanto, y a pesar de las imperfecciones que tenga, constituye dicho Tratado en su conjunto un gran documento humano, del que han de sacar ventajas no sólo Europa, sino la Humanidad.» El Sr. Lloyd George explica luego los progresos realizados por la Gran Bretaña en el concerniente al restablecimiento de su crédito nacional, poniendo de manifiesto que es hoy día la única nación europea que logra equilibrar su presupuesto.

Uno de los actos del Gobierno coalicionista que más ha contribuido a la caída de éste ha sido el haber restablecido la paz con Irlanda. El restablecimiento de la paz en Oriente ha de acrecentar aún más el prestigio del Gobierno británico, ya que éste ha sabido garantizar la libertad de los Estrechos, libertad por la cual han muerto tantos soldados. Recuerda luego la labor de paz realizada en Washington en la gran Conferencia Internacional. Volviendo nuevamente a hablar de política interior, dice el Sr. Lloyd George que lo único que siente es que los intereses del país padezcan de la situación actual, y termina diciendo: «Prometo al pueblo británico no hacer nada bajuno ni mezquino. No desempeñaré ningún papel indigno de la confianza que el pueblo británico me otorgó durante el período más glorioso de la historia del Imperio.»

Los laboristas LONDRES 22.—En un discurso pronunciado por el Sr. Hoghes, el jefe del partido laborista declaró que la coalición renacería para atacar al partido obrero, cuyo caso éste luchará hasta el fin.

Manifestaciones de lord Derby LONDRES 22.—En los discursos pronunciados en Manchester y Boston, lord Derby ha declarado que seguiría al partido unionista en el nuevo camino emprendido, mostrándose favorable a la cooperación, no a la coalición, y expresando la idea de que si la coalición había muerto, la cooperación subsistía. Lord Derby formuló el deseo de que los liberales que participaran en la coalición no sean objeto de venganzas políticas, rindiendo un homenaje al Sr. Lloyd George, tanto como amigo personal, como en su calidad de hombre de Estado. El jefe conservador terminó sus discursos declarando que jamás se dedicó a buscar una cartera, pero que en caso de serle ofrecida en esta ocasión, la aceptaría.

Expulsión de un diputado comunista PARIS 22.—El diputado comunista en el Landtag prusiano, Franz Dahlen, director de «La Rothe Fahne» (Bandera Roja), que había venido a París para asistir al Congreso Comunista, ha sido expulsado de Francia por carecer de pasaporte.

La Tierra tiembla PAU 22.—Sacudidas sísmicas se han dejado sentir en la región de Arudy, cerca de Pau, y en la de Caulerets, derrumbándose varios edificios.

Fuerzas navales en los Estrechos CONSTANTINOPLA 22.—Las fuerzas navales angloamericanas que actualmente se encuentran en los Estrechos, constan de 78 unidades, clasificadas así: nueve acorazados, 11 cruceros ligeros, cinco conductores de escuadrilla, 33 contratorpederos, ocho submarinos, tres portaeroplanos y un yacht.

El general Wrangel BELGRADO 22.—El general Wrangel ha llegado a Ragusa (Dalmacia), con 2.000 oficiales y soldados rusos. Ignóranse sus intenciones.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos a don Enrique Vázquez y Gómez. Otro ídem al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos a D. Francisco Castiella y Cantarero.

Presidencia del Consejo de Ministros. Real orden acordando la expropiación de los inmuebles señalados con los números 13, 15 y 17 de la calle de Tantarantana, en Barcelona, y disponiendo que esta declaración surta todos los efectos de la utilidad pública. Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa a la reforma de la contribución industrial y de comercio.

## FUTBOL

Racing, tres tantos.—Gimnástica, un tanto. Confe de anteaer dieron comienzo los partidos faltos de interés del campeonato madrileño. Fuera de la competición Madrid-Athletic, los demás encuentros sólo tienen el interés secundario de los terceros puestos de la clasificación, y eso, para el público, no es suficiente. Consignemos, pues, una mediana entrada, muy lógica por lo que dejamos dicho.

Triunfó el Racing, porque es mejor equipo y jugó algo más acertadamente que la Gimnástica. En ésta siguen las mismas causas de desorganización por las que se frustran sus buenos propósitos, siendo prueba evidente de lo que decimos el jugar ayer «su primer partido de campeonato», con sólo diez jugadores.

Es todo un poema de cómo anda el fútbol en la veterana Sociedad. Por lo demás, el juego, si juego puede llamarse, fué malo, francamente detestable y degeneró en algunos momentos en la caza del hombre, sin tener para nada en cuenta al balón. La principal culpa de esto la tuvo el árbitro Ruede, el antiguo árbitro de la energía y la autoridad, que ayer actuó detestablemente, como no se puede hacer peor. No supo cortar los incidentes violentos, ni acertó con aquella su costumbre de pitar rápidamente, en el mismo momento de ocasionarse la falta, y sus fallos, tardos e irresolutos, fueron justamente protestados por el público, que le hizo objeto al finalizar el partido de una ostensible manifestación de desagrado.

Los equipos estuvieron compuestos por: Racing: Marcet, Guixé-Llorente, César-Caballero-Pasca, Gonzalo-Vicente-Segger-Federico-Cazcarra. Gimnástica: Millán-Serrano-Burgaleta-Aguirre, Bilbao-Adarraga-Gargollo, Valmaseda-Coronado, Sancho. Los tantos del Racing, uno de ellos clarísimo «offside», fueron hechos por Segger, al rematar un «corner», por Federico y por el mismo Segger. El único

## BOXEO

Resultados de la última velada de la Peña Pugilista: Primer combate.—Sánchez (Sociedad Cultural Deportiva), venció a Vargas (Grupo Deportivo Flor). Suspendido por el árbitro al tercer asalto. Manifiesta superioridad desde el segundo, si bien el primer asalto fué equilibrado. Segundo combate.—Bonilla (Sociedad Cultural Deportiva) y Redondo (Racing Club). Nulo, después de seis asaltos. Favorable para Redondo los dos primeros asaltos; en los dos siguientes, en que abusaron del «clinch», estuvieron iguales, mientras los dos últimos «rounds» correspondieron a Bonilla, por fatiga de su contrincante.

Tercer combate.—Geller (alemán) venció a Martínez (Sociedad Cultural Deportiva). Por descalificación en el segundo asalto de un «foul». Cuarto combate.—Barnils (Sporting Club de Barcelona) y Agustín (Racing Club). Nulo después de ocho asaltos. Combate poco lucido, más bien de exhibición, porque ninguno de los contendientes se decidía al ataque, y además por un excesivo cuerpo a cuerpo. Llevando la ventaja Agustín en el séptimo, logró la victoria en el último asalto.

Quinto combate.—Sáez (del Sporting de Barcelona) venció a Marc Reger (francés). Por abandono al primer asalto. De buenas a primeras el vencido recibió un buen directo a la mandíbula, que le obligó a un «knock down». Al levantarse fué recibido con dos buenos golpes, desconcertándole por completo y siendo la causa de su retirada.

Otra disponiendo que la edad para tomar parte en las oposiciones públicas de ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, tanto en la de carácter restringido como en la libre, sea la de veinte años cumplidos antes de 1.º de julio de 1923. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dictando reglas para distribuir los créditos consignados para servicios de educación y de cultura y para viajes y excursiones escolares. Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Real orden disponiendo que se considere ampliada la Pencia Nacional con los patronos y obreros que se mencionan.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

## Extranjero

Una mezquita en París PARIS 22.—En la inauguración de las obras de la mezquita que se ha de construir en París, el mariscal Lyautey, a quien se había designado para dar el primer golpe de azadón, cedió este honor a Ali Bey Kamel, jefe del partido nacional egipcio, que aporta más de 2.000 zemias. Este cedió después el azadón a El-Mokri, gran visir de Marruecos, y a Ben Shafir. Estaban presentes el Maharadjá de Kapurthala, y Ferid bey, representante del Gobierno de Angora.

Economías en Francia PARIS 22.—El Gobierno francés dispónese a presentar un proyecto suprimiendo treinta subprefecturas. Las economías proyectadas se extenderán a todos los ramos de la Administración.

El régimen seco y el whisky del pastor NUEVA YORK 21.—El reverendo M. P. Step, pastor de la Iglesia protestante de Greenville, en Georgia, regresaba tranquilamente a su casa, después de haber pronunciado, en un templo, un terrible sermón contra las maldades del whisky, cuando los agentes de la prohibición le invitaron a que mostrase el contenido de una maletita que llevaba en la mano. Dentro de aquella había dos biblias y una botella de whisky. Habían también numerosas proclamas anti-alcohólicas y notas del sermón.

El buen pastor fué puesto a la disposición de las autoridades. La Tierra tiembla PAU 22.—Sacudidas sísmicas se han dejado sentir en la región de Arudy, cerca de Pau, y en la de Caulerets, derrumbándose varios edificios.

Fuerzas navales en los Estrechos CONSTANTINOPLA 22.—Las fuerzas navales angloamericanas que actualmente se encuentran en los Estrechos, constan de 78 unidades, clasificadas así: nueve acorazados, 11 cruceros ligeros, cinco conductores de escuadrilla, 33 contratorpederos, ocho submarinos, tres portaeroplanos y un yacht.

El general Wrangel BELGRADO 22.—El general Wrangel ha llegado a Ragusa (Dalmacia), con 2.000 oficiales y soldados rusos. Ignóranse sus intenciones.

Expulsión de un diputado comunista PARIS 22.—El diputado comunista en el Landtag prusiano, Franz Dahlen, director de «La Rothe Fahne» (Bandera Roja), que había venido a París para asistir al Congreso Comunista, ha sido expulsado de Francia por carecer de pasaporte.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos a don Enrique Vázquez y Gómez. Otro ídem al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos a D. Francisco Castiella y Cantarero.

Presidencia del Consejo de Ministros. Real orden acordando la expropiación de los inmuebles señalados con los números 13, 15 y 17 de la calle de Tantarantana, en Barcelona, y disponiendo que esta declaración surta todos los efectos de la utilidad pública. Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa a la reforma de la contribución industrial y de comercio.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo). A las diez y cuarto, No hay burlas con el amor y Los pícaros doctores o Amor que vuelve amar (estreno).

COMEDIA.—A las diez y media, Es mi hombre. CENTRO.—(Compañía Alba Bonalé).—A las diez y media, La prisa. REY ALFONSO.—A las seis y media, Mi marido se aburre. A las diez y media, Agapito se divierte.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Constantino Plá. A las diez y media, El Paraiso cerrado. COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Larrea y Lamata o Qué hacemos con el difunto. IMPERIAL.—A las seis y media, El Cardenal. A las diez y media, El Cardenal.

PRICE.—A las seis, Los perros de presa. A las diez y cuarto, La lección de España y ¡Es mucho Madrid! NOVEDADES.—A las seis, ¡Al toro, que es una mona! A las siete y cuarto, Los cadetes de la reina. A las nueve y tres cuartos, La tragedia de Pierrot. A las diez y tres cuartos, La pena negra. A las doce, La banda de Saboya.

FUENCARRAL.—A las seis, Bohemio; y El día de La Africana. A las diez, Los diamantes de la corona. MARTIN.—A las seis y cuarto, La perfecta casada. A las siete y media, El gran bajá. A las diez y media, El Cuerpo de las mujeres y El apuro de Pura.

LATINA.—A las seis y media, La dama de las Camelias. A las diez y media, La dama de las Camelias. MARAVILLAS.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche. Anita María, Irene Cuéllar, Aragón Allégris, Consuelo Hidalgo La Argentina y Anna and Louis.

CINE IDEL.—A las cinco y a las diez, dos grandes secciones cinematográficas. TURO PARK Ferraz, 43, t.º 17 05.—Casino Restaurant Varietés Mexicana, Coppelia, Carmen Ferrer, Trini Herrero, Profesor de baile, Angiolini, Orquestas Róbal y Fuster. Conciertos de música selecta de nueve a once. Servicio de automóvil a domicilio, gratuito para las señoras.

ROYALTY.—Gran sexteto. A las seis de la tarde y a las diez de la noche, dos grandes secciones cinematográficas. Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

**MILITARES**  
**JOSE SAEZ MARTIN**  
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército  
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa] y al contado hace descuento  
Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30.  
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.  
Condecoraciones de todas clases.  
Cruces y medallas para tropa.

## DE TEATROS

ESPAÑOL.—Ricardo Calvo, el entusiasta sostenedor de nuestro teatro clásico y romántico, inaugura su temporada oficial en este teatro mañana martes, poniendo en escena la comedia del inmortal Calderón, «No hay burlas con el amor», y el estreno del sainete, en un acto, de Paso (hijo) y José Silva y Aramburu, «Los pícaros doctores o Amor que vuelve a nacer».



VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7 Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18 Teléfono 130

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 8  
Teléfono núm. 31-94-M.

## Madrid



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camisas, somieres y otros muebles metálicos.

### JUAN TORRES

CORCEGA, NÚM. 394  
Teléfono 5 770  
BARCELONA

# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

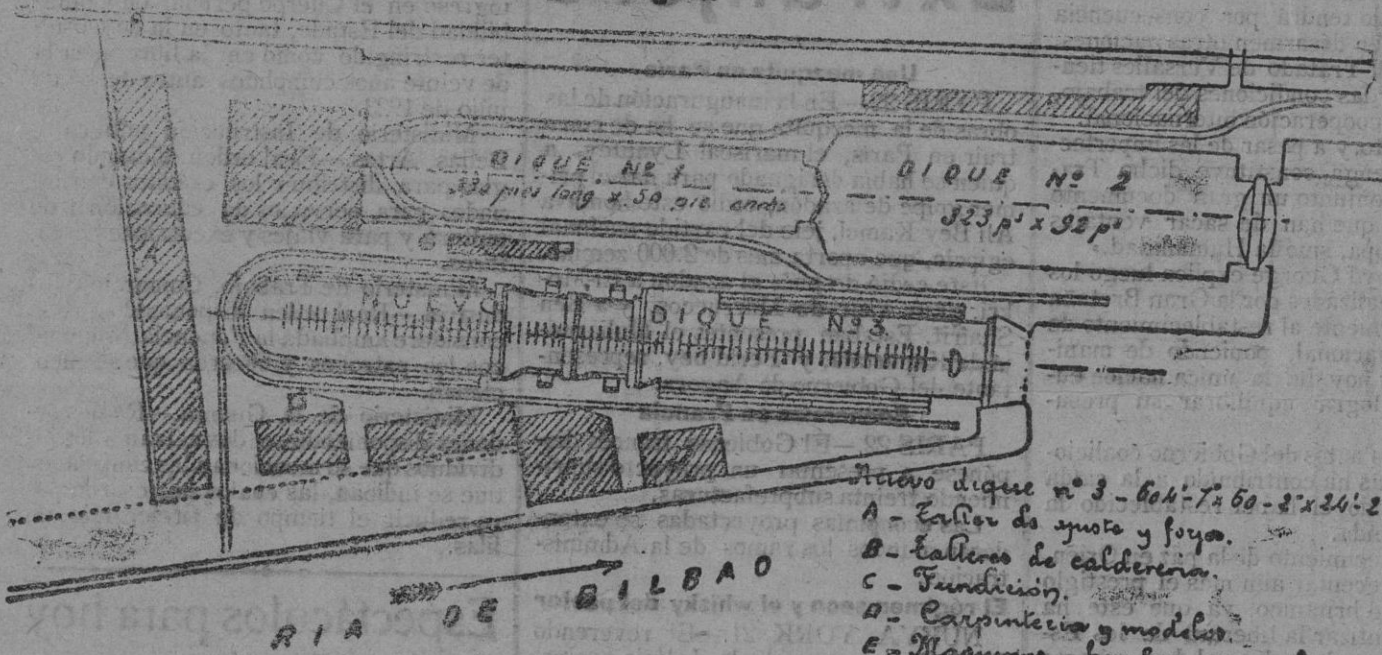
## BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- Nuevo dique n.º 3 - 66' x 76' 6" x 26' 2"
- A - Taller de ajuste y forja.
  - B - Talleres de calderería.
  - C - Fundición.
  - D - Carpintería y moldes.
  - E - Maquinaria y bombas para achiques.
  - F - Chumbrer y oficinas.
  - G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.  
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.  
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:  
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.  
Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.  
Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.  
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquinas, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.  
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.  
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

### LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

# "STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armaría mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.

Catillo visible.



La pistola

### "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 — 7/65 — 9 mm; cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.  
Calibre 9 mm; cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

# Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

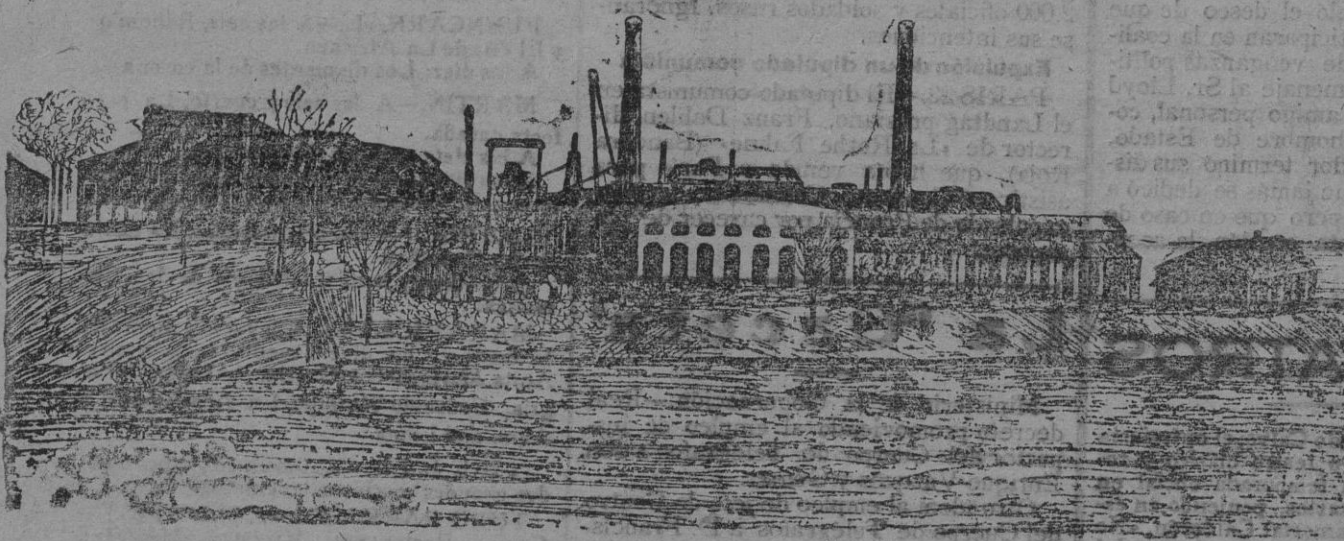
**Línea de Venezuela-Colombia** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Camarica, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Pó** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## BOFORS



## SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

### Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Escoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

# ANSALDO

Representante general para España:

## Eugenio Terán y Terán

Valenzuela, 3 duplicado  
Apartado núm. 11

### MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A. GIO. ANSALDO & C.